

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

3371

RESOLUCIÓN 1287/2026, de 9 de julio, de la directora general de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se declara el cese de la directora gerente de la Organización Sanitaria Integrada Tolosaldea de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Mediante Resolución 897/2023, de 10 de mayo, de la directora general de Osakidetza-Servicio vasco de salud, publicada en BOPV n.º 101, de 30 de mayo de 2023, se nombró a Dña. María Luz Jauregui García para desempeñar el puesto de directora gerente de la Organización Sanitaria Integrada Tolosaldea de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Vista la ley 8/1997, de 26 de junio, de Ordenación Sanitaria de Euskadi, el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre, por el que se establecen los Estatutos sociales de Osakidetza-Servicio vasco de salud, y demás disposiciones de pertinente aplicación, esta Dirección General

RESUELVE:

Primero.— Cesar, por petición propia, a Dña. María Luz Jauregui García en el desempeño del puesto de directora gerente de la Organización Sanitaria Integrada Tolosaldea, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.— La presente Resolución surtirá efectos al finalizar la jornada del día 29 de junio de 2026.

Tercero.— Notificar la presente Resolución a la persona interesada, a la Dirección de Personas de la Organización Sanitaria Integrada Tolosaldea y a la Subdirección de Planificación y Gestión de Personas de la Dirección General de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Cuarto.— Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada, ante el Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 9 de julio de 2026.

La directora general de Osakidetza-Servicio vasco de salud,
MIREN LOREA BILBAO ARTECHE.